## Cantidades Mensuales Autorizadas - Ciclo Lectivo 2024

## ESCUELA N°469 - PALPALÁ -

Modalidad: Merienda

D/M: 382

DESAYUNO / MERIENDA		Cantidad Mensual	Unidad de Medida
1	Leche en polvo entera	144	Caja x 800gr
2	Azúcar	62	Kilos
3	Té o Mate cocido	46	Caja x 50 saquito (*)
4	Queso Cremoso	46	Kg
5	Pan miñón (tres veces por semana)	276	Kg
6	Bizcocho (una vez por semana)	92	kg
7	Yogur	306	Litros

Aclaración: durante el mes de Julio y Diciembre las cantidades se reducen a la mitad.

(\*) calcular equivalencia según presentación del producto.

Desde	sep-24
Hasta	dic-24